



Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social  
y Simplificación Administrativa  
Delegación del Gobierno .....  
Comisión Provincial de Valoraciones



**PLURALIDAD DE SOLICITANTES SIN REPRESENTANTE LEGAL  
SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DEL JUSTIPRECIO EN PROCEDIMIENTOS DE  
EXPROPIACIÓN FORZOSA.  
A INSTANCIA DE PERSONA INTERESADA (Código de procedimiento: 24045)**

**1. DATOS DEL SOLICITANTE Y OTRAS PERSONAS O ENTIDADES SOLICITANTES**

De conformidad con el artículo 66.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando las presentaciones correspondientes a una pluralidad de personas tengan un contenido y fundamento idéntico o sustancialmente similar, podrán ser formuladas en una única solicitud. En este sentido, las personas que figuran en esta relación autorizan la presentación de la solicitud de determinación del Justiprecio por medio de la persona solicitante indicada. Asimismo, dichas personas mediante su firma, declaran haber sido informadas de la incorporación de sus datos personales al expediente en tramitación.  
En caso de que las personas interesadas se opongan a la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos, deberán indicarlo en la casilla correspondiente y aportar una copia del correspondiente documento.

**1.1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE CON LA QUE SE EFECTUARÁN LAS ACTUACIONES**

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL / DENOMINACIÓN:	DNI/NIE/NIF:
---	--------------

**1.2 DATOS DE LAS RESTANTES PERSONAS O ENTIDADES SOLICITANTES**

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN	DNI/NIE/NIF	ME OPONGO A LA CONSULTA DE TITULARIDAD	ME OPONGO A LA CONSULTA DE IDENTIDAD	FIRMA
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

**2. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... a ..... de ..... de .....

LA PERSONA SOLICITANTE

Fdo.: .....



004817/A03

00310288





### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en la provincia donde se tramite el procedimiento.
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.cpidssa@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cpidssa@juntadeandalucia.es)
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Comisiones Provinciales de Valoraciones," con la finalidad de la determinación del justiprecio en los expedientes de expropiación forzosa en los que la Administración Expropiante sea la de la Comunidad Autónoma de Andalucía o la de cualquiera de las entidades locales de su territorio, cuando no se haya logrado un acuerdo previo entre las partes; la licitud de dicho tratamiento se basa en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, consecuencia de lo establecido en la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa, la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- La Delegación del Gobierno contempla la cesión de datos a Administraciones Públicas para el cumplimiento de fines de interés público, a otras personas interesadas en el mismo procedimiento y las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/214124.html>